CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la **Contratación Directa No. 02/15 (Ad Referéndum)**. Dicho llamado corresponde a **"Reacondicionamiento de Atención a la Ciudadanía y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Congreso de la Nación"**, PAC N° 285712. La Sra. Justina Casco, informa que en fecha 28 de enero de 2015 se reunió el Comité de Evaluación y atendiendo que no se reunió la cantidad requerida de sobres oferta, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 09 de febrero de 2015. Sigue informando la Sra. Justina Casco, que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 09 de febrero de 2015 a las 09:00 hs., presentando oferta las firmas:

1. **CONSTRUMAX CONSTRUCTORA de María Nidia Silva Coronel**
2. **Arq. MARÍA DE FATIMA SERVIN MOLINAS**

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	CONSTRUMAX CONSTRUCTORA	Arq. MARIA DE FATIMA SERVIN
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Cumple	Cumple
3	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se realizó correcciones aritméticas a la oferta.

Cuadro de Comparativo de Ofertas válidas:

					Construmax Constructora		Arq. María de Fátima Servín Molinas	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Med.	Cant.	Prc. Unit C/Iva	Prc. Total c/Iva	Prc. Unit C/Iva	Prc. Total c/Iva
A	Reacondicionamiento de Oficina Administrativa - Fondo de Jubilaciones							
OBRAS PRELIMINARES								
1	72102602-007	Desmonte de mamparas de yeso y cartón existentes.	Gl	1	650.000	650.000	250.000	250.000
MAMPARAS								
2	72102602-007	Provisión y colocación de mamparas de yeso y cartón, y estructura metálica.	m2	8,25	360.000	2.970.000	215.000	1.773.750

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

					Construmax Constructora		Arq. María de Fátima Servín Molinas	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Med.	Cant.	Prc. Unit C/Iva	Prc. Total c/Iva	Prc. Unit C/Iva	Prc. Total c/Iva
PISOS DE MADERA								
3	72102602-007	Provisión y colocación de estructura de madera con base de piso en madera terciada de 6mm de espesor.	m2	8,64	360.000	3.110.400	250.000	2.160.000
BARANDAS DE PROTECCION								
4	72102602-011	Provisión y colocación de baranda de protección, en madera.	m	8	180.000	1.440.000	125.000	1.000.000
B	Reacondicionamiento de Oficina - Dirección de Atención a la Ciudadania - HCS							
OBRAS PRELIMINARES								
5	72102602-007	Desmonte de mamparas de yeso y cartón existentes en oficina administrativa de la Honorable Cámara de Senadores. Ver especificaciones técnicas.	m2	20	15.000	300.000	25.000	500.000
6	72102602-005	Desmonte de puertas existentes. Ver especificaciones técnicas.	Un	1	40.000	40.000	400.000	400.000
7	72102602-005	Desmonte de paño de vidrio templado doble laminado tipo glazzing existente. Ver especificaciones técnicas.	Un	1	250.000	250.000	260.000	260.000
8	72102201-003	Desmonte de instalaciones existentes. Ver especificaciones técnicas.	Gl	1	550.000	550.000	165.000	165.000
MAMPARAS Y ABERTURAS								
9	72102602-004	Provisión y colocación de paño de vidrio templado y estructura metálica, según especificaciones técnicas.	m2	2,5	850.000	2.125.000	658.000	1.645.000
10	72102602-007	Provisión y colocación de mamparas tipo yeso y carton con estructura metálica de hierro galvanizado, según especificaciones técnicas.	m2	35	360.000	12.600.000	508.500	17.797.500
11	72102602-005	Provisión y colocación de ventana proyectante de vidrio templado con estructura	m2	1	950.000	950.000	1.100.000	1.100.000

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

					Construmax Constructora		Arq. María de Fátima Servín Molinas	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Med.	Cant.	Prc. Unit C/Iva	Prc. Total c/Iva	Prc. Unit C/Iva	Prc. Total c/Iva
		metálica, según especificaciones técnicas.						
12	72102602-005	Provisión y colocación de puerta de mampara, de 0,80 x 2,10 m, según especificaciones técnicas.	Un	1	550.000	550.000	985.000	985.000
13	72102602-005	Provisión y colocación de puerta de madera maciza, de 0,80 x 2,10 m, según especificaciones técnicas.	Un	1	950.000	950.000	1.125.000	1.125.000
CORTINAS Y POLARIZADO DE VIDRIOS								
14	72102602-9999	Provisión y colocación de cortinas verticales de tela polyester, según especificaciones técnicas	m2	24	185.000	4.440.000	250.000	6.000.000
15	72102602-006	Provisión y colocación de film de polarizado de vidrios, del tipo oscuro. Ver especificaciones técnicas	m2	2,5	150.000	375.000	235.000	587.500
SEÑALETICA								
16	72102602-011	Provisión y colocación de letreros para oficina. Ver diseño y especificaciones técnicas	Un	6	450.000	2.700.000	235.800	1.414.800
INSTALACION ELECTRICA								
17	72102201-003	Provisión e instalación de bocas para toma corriente de ANDE y UPS, según especificaciones técnicas.	Un	13	250.000	3.250.000	125.000	1.625.000
18	72102201-003	Provisión e instalación de tomas de voz y datos, según especificaciones técnicas.	Un	13	250.000	3.250.000	110.000	1.430.000
19	72102201-9998	Provisión e instalación de equipos de iluminación, tipo dulux de 3x26 W, según especificaciones técnicas.	Un	2	850.000	1.700.000	600.000	1.200.000
20	72102201-002	Reacondicionamiento del sistema de refrigeración (accesorios y ductos), según especificaciones	Gl	1	3.500.000	3.500.000	1.650.000	1.650.000

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

					Construmax Constructora		Arq. María de Fátima Servín Molinas	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unid. de Med.	Cant.	Prc. Unit C/Iva	Prc. Total c/Iva	Prc. Unit C/Iva	Prc. Total c/Iva
		técnicas.						
PREVENCION DE INCENDIOS								
21	46191501-001	Provisión e instalación de detectores de humo y calor iguales a los existentes. Según especificaciones técnicas.	Un	2	450.000	900.000	2.100.000	4.200.000
GUARDAS DE MADERA								
22	72102602-008	Provisión y colocación de guardas perimetrales de madera lustrada. Según especificaciones técnicas.	ml	9	250.000	2.250.000	42.500	382.500
ENCAUSADORES								
23	72102602-010	Provisión y colocación de encausadores. Ver especificaciones técnicas	Un	8	3.500.000	28.000.000	465.800	3.726.400
TOTAL GENERAL GS. C/IVA						76.850.400		51.377.450

El Comité de evaluación decide remitir las ofertas al Arq. José Daguerre, Director de Mantenimiento del Congreso de la Nación a fin de que pueda emitir un informe indicando si las ofertas cumplen con los requisitos técnicos requeridos en el pliego de bases y condiciones del llamado.

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a aguardar el informe técnico del Arq. José Daguerre, Director de Mantenimiento del Congreso de la Nación.

A los 25 días del mes de febrero, siendo las trece horas, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de la oferta presentada correspondiente al llamado 02/15. Dicho llamado corresponde a **"Reacondicionamiento de Atención a la Ciudadanía y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Congreso de la Nación"**.

La Sra. Justina Casco informa que en fecha 16 de febrero de 2015, se solicitó, nota mediante, al Arq. José Daguerre, Director de Mantenimiento del Congreso de la Nación un informe donde indique si las ofertas presentadas dentro del marco del llamado 02/15 "Reacondicionamiento de Atención a la Ciudadanía y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Congreso de la Nación", cumplen con los requisitos técnicos requeridos en el pliego de bases y condiciones del llamado.

El Arq. José Daguerre, remite el informe solicitado en fecha 20 de febrero de2015.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente Arq. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS., la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	Arq. María de Fátima Servín Molinas
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
6	Formulario N° 09 "Situación Financiera".	Cumple
7	Presentar copia simple de Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2011, 2012 y 2013).	Cumple
8	Formulario N° 10 "Experiencia General en Construcción"	Cumple
9	Formulario N° 11 "Facturación Anual Media en Construcción"	Cumple
10	Formulario N° 12 "Experiencia Específica en Construcción"	Cumple
11	Constancia de entrega de obras con satisfacción.	Cumple
12	Fotocopias de contratos y/o facturas anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple
13	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple
14	Formulario N° 13 "Formulario de lista de personal propuesto para la obra".	Cumple
15	Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	Cumple
16	Formulario N° 14 "Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos."	Cumple
17	Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
18	Planilla de Precios en medio magnético (CD, Pendrive u otro) en formato Microsoft Excel.	Cumple
19	Acta de visita guiada o declaración jurada que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Especificaciones Técnicas	Arq. María de Fátima Servín Molinas
1	Capacidad en Materia de personal	Cumple
2	Capacidad en Materia de equipos	Cumple
3	Experiencia general en Obras	Cumple
4	Experiencia específica en obras	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que la firma **Arq. María de Fátima Servín Molinas**, **Cumple** con los criterios y las requisitos técnicos, según informe del Arq. José Daguerre, Director de la Dirección de Mantenimiento del Congreso de la Nación.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

3. Capacidad Financiera:

Ítem	Capacidad Financiera	Arq. María de Fátima Servín Molinas
1	Formulario 9 Debidamente Completado	Cumple
2	Presentación de Balances	Cumple
3	Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente = **3,14**	Cumple
4	Coeficiente de solvencia: pasivo total / activo total = **0,30**	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **Arq. María de Fátima Servín Molinas** cumple con las especificaciones técnicas del llamado, con las condiciones legales y tiene la capacidad financiera para cumplir con el contrato.

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por la totalidad** de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **Arq. María de Fátima Servín Molinas** por un monto total de **51.377.450 (guaraníes cincuenta y un millones trescientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran y de conformidad al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2051/03, que dice "...no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". **Los fondos se encuentran sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto de Gastos de la Nación del año 2015.** No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo **las catorce horas del día 25 de febrero de 2015.**----------

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Justina Cabral González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **Arq. María de Fátima Servín Molinas** por un monto total de **51.377.450 (guaraníes cincuenta y un millones trescientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran y de conformidad al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2051/03, que dice "...no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". **Los fondos se encuentran sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto de Gastos de la Nación del año 2015.** Dentro del marco de la Contratación Directa N° 02/15.----------

Máxima Autoridad de la Institución
BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Presidente
Honorable Cámara de Senadores